

/. Informe Anual 2003



Biblioteca

del Congreso Nacional de Chile

Estar en sintonía con los cambios y la visión de futuro son las claves para llegar a los 120 años actuales y cumplir a cabalidad su función original: ser un instrumento de apoyo eficiente al poder legislativo.

Bibliotecas
del Congreso Nacional de Chile



Carta de la Directora

Al asumir en abril de 2003, junto con el Director Adjunto, Alfonso Pérez Guiñez, fuimos invitados por los presidentes del Senado de la República, don Andrés Zaldívar, y Cámara de Diputados de Chile, doña Adriana Muñoz D'Albora, a realizar en la institución cambios coherentes con las transformaciones que la globalización y las nuevas tecnologías han instalado en el mundo.

Esta solicitud nos obligó, como Dirección, a hacernos ciertas preguntas: ¿qué Biblioteca es necesario desarrollar para que los parlamentarios la perciban como instrumento que les trae valor?, ¿cuáles son sus preocupaciones y sus prácticas fundamentales?, ¿cuáles son sus valores y tradiciones? El estilo de gestión actual, ¿en qué favorece y en qué dificulta las respuestas apropiadas y oportunas de la institución a la comunidad parlamentaria?, y finalmente, ¿cómo diseñar e implementar los ejes de acción necesarios para producir un cambio de estilo, si éste fuera requerido?

Un diagnóstico realizado durante el primer semestre de 2003, estableció la necesidad de un cambio de estilo en la gestión de la Biblioteca, de nuevas propuestas innovadoras, de nuevas funcionalidades en los equipos internos, de transformaciones estructurales y normativas.

Como Dirección, nos enfocamos a un estilo que nos mantuviera en contacto activo con nuestra comunidad fundamental, centrando la gestión en las relaciones con los Parlamentarios.

En cuanto a la estructura, nos propusimos acciones que la flexibilizaran, que redujeran la jerarquización y que brindaran una mayor movilidad según los méritos de los funcionarios.

En la plataforma tecnológica, tomamos iniciativas para desarrollar una tecnología de servicios digitales a partir del ordenamiento y modernización parcial de los recursos existentes.

En los procesos, establecimos procedimientos y rutinas orientadas al mejoramiento continuo del trabajo, y a la oferta de servicios en función de las "experiencias personales de los parlamentarios".

En las relaciones con los parlamentarios, encaminamos un proceso de "escucha estratégica", que nos permitió conocer sus preocupaciones personales, su cultura de origen, sus prácticas habituales y las identidades que querían configurar ante sus propias comunidades.

En las relaciones internas, se conformó un área para fomentar destrezas que favorecieran la gestión de las relaciones, el trabajo en equipo y la oferta tecnológica de avanzada.

El presente Informe da cuenta de estas acciones, del cambio de estilo de gestión y de un proceso de reinversión de nuestra institución, cuyo objetivo es poner el foco en la comunidad parlamentaria como un todo, y en cada parlamentario en particular.





La Biblioteca está concebida como un instrumento para responder a las exigencias y preocupaciones del Congreso Nacional, en particular a sus funciones principales de “ejercer la representación de la ciudadanía, concurrir a la formación de las leyes junto con el Presidente de la República y fiscalizar los actos del Gobierno”.

La Visión-Misión que hemos declarado revaloriza nuestro quehacer desde la experiencia cualitativa que podemos provocar en nuestra audiencia. Nos obliga a salir de nuestras salas y a participar en la cotidianidad de los parlamentarios, a tener presencia en terreno, para que puedan contar con nosotros en su labor distrital y regional; a cooperar con ellos en el desarrollo de su capacidad de acción y en la expansión de sus posibilidades, proporcionándoles los conocimientos que requieren y solicitan. La Biblioteca les propone una colaboración recíprocamente productiva e instrumentos para el desempeño de sus quehaceres, de su rol y de sus compromisos. Soledad Ferreiro Serrano / Directora.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad Ferreiro Serrano". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal line extending from the end.

visión general

Gestión participativa

Comité de Coordinación Semanal para evaluar acciones y medir avances, metas y hacerse cargo colectivamente de los desafíos emergentes.

Comité Consultivo Mensual para analizar materias estratégicas y temas de relevancia para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Correo Abierto con la Dirección para que las personas se comuniquen con cualquier miembro de la organización independientemente de su jerarquía.

Creación de Grupos de Trabajo para generar y concretar metas colectivas.

Desayunos Semanales de conversación de la Dirección con los funcionarios.

Los funcionarios intervinieron desde su experiencia evaluando y proponiendo nuevos servicios y rumbos de acción



visión general

60 funcionarios participaron y se comprometieron desde sus cargos en proyectos destinados a identificar necesidades y servicios que contribuyan a agregar valor a la labor parlamentaria.

Comité de Futuro: biblioteca digital, tecnologías de información, nueva versión web, nuevos prototipos de servicios y generación de servicios de conocimiento.

Comité de Procesos de Gestión de Servicios (PGS): Nuevas metodologías de trabajo, mejoramiento de servicios y nuevos contenidos web.

Trabajo en equipo

Programa digital

Se identificaron las debilidades de la plataforma tecnológica y los principales requerimientos para dar respuestas rápidas y eficientes en el funcionamiento de los servicios.

Dos proyectos fueron presentados al Ministerio de Hacienda con el objeto de generar un nuevo soporte para el sistema de leyes chilenas (LEGIS) y para la creación de la memoria política de Chile con acceso vía internet, para los cuales existe un compromiso de entregar fondos por etapas.

Renovación de equipos

Se evaluó el estado de computadores, impresoras y otros elementos tecnológicos, dando como resultado una urgente necesidad de actualización de estos recursos, de los cuales algunos aún están en proceso de renovación.





Asesorías para la comunidad parlamentaria

El 98% de los parlamentarios y el 85% de las comisiones utilizó la Biblioteca como un instrumento de aporte al conocimiento e información.

Acceso a colecciones, con 229.161 ítems entre libros, folletos históricos, colecciones especiales y libros valiosos.

Estudios e Informes realizados por un equipo multidisciplinario para tratar diversos temas de ayuda legislativa o prospectiva.

Dossier de prensa y de información seleccionada de una colección de 4 millones de artículos desde el año 1954.

Asesoría en intervenciones parlamentarias, bases para discursos, presentaciones para seminarios y conferencias, entre otros.

Información territorial, que permite obtener conocimiento en profundidad de las unidades político-administrativas del país.

Labor parlamentaria, con referencia a las iniciativas e intervenciones a texto completo de los legisladores.

Bases de datos chilenas y extranjeras.

Legislación Chilena en línea, con acceso a más de 160 mil normas legales a texto completo.

Resúmenes y publicaciones especializadas, temas de actualidad legislativa y de publicaciones periódicas informativas.

Suscripciones electrónicas a revistas y diarios.

servicios

o e



bcn.cl

Democratización de la información

Cuatro mil personas al día visitaron el web de la Biblioteca del Congreso Nacional, mientras que se imprimieron 6 millones 636 mil páginas el año 2003 con un promedio mensual de 553 mil.

La transparencia del proceso legislativo se ve favorecida con las herramientas disponibles en el sitio web de la Biblioteca, las que se complementan para dar respuestas integrales acerca del sistema jurídico-político del país, con el fin de hacer partícipes a los ciudadanos de las decisiones que afectan o impactan su diario vivir.

Sistema de Información Legislativa (SIL).

En conjunto con el Senado y la Cámara de Diputados, se provee información sobre la tramitación de los proyectos de ley.

Asistente Legislativo

Documentación complementaria a los principales proyectos de ley en trámite.

Ayuda

Responde consultas, e informa a través del correo electrónico.

Historia de la Ley

Entrega antecedentes de la tramitación de un proyecto de ley desde que ingresa a la Cámara de origen hasta que es publicado como ley de la República.

Catálogo en línea

Acceso a 140 mil títulos entre libros y folletos de las colecciones de Santiago y Valparaíso.

Tratados Internacionales

Textos fidedignos de los acuerdos internacionales que Chile ha suscrito y ratificado en forma bilateral o multilateral, desde comienzos de la Independencia hasta la fecha.

Biografías Parlamentarias

Reseñas biográficas de legisladores a lo largo de la historia de nuestro país.

Departamentos y sus funciones

- Departamento de Servicios Legislativos y Documentales
Jefe de Departamento: Sr. Neville Blanc Renard

- Sección Servicios Legislativos y Documentales
Jefe Sección: Sra. Carmen Morandé Echeverría

- Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones
Jefe de Departamento: Sr. Edmundo Serani Pradenas

- Sección Estudios
Jefe Sección: Sr. Pablo Valderrama Hoyl

- Unidad de Extensión y Publicaciones
Jefe Unidad: Sra. Mirella Poblete Sotomayor

- Departamento de Producción de Recursos de Información
Jefe de Departamento: Sra. Marialyse Délano Serrano

- Sección Desarrollo de Colecciones
Jefe Sección: Sra. María Angélica Fernández Paiva

- Sección Procesamiento de Fuentes Legislativas
Jefe Sección: Srta. Ana María Zúñiga San Martín

- Sección Procesamiento de Prensa
Jefe Sección: Sra. Alicia Zambrano Berney

- Sección de Producción de Fuentes Referenciales
Jefe Sección: Sra. Elena Zurita Tampin

- Unidad de Autoridades
Jefe Unidad: Sra. Julia Hoëcker Nordenflycht

- Departamento de Administración y Finanzas
Jefe de Departamento: Sr. René Martínez Saint-Jean

- Sección Finanzas
Jefe Sección: Sr. Miguel Angel Aqueveque Carrasco

- Sección Recursos Humanos
Jefe Sección: Sra. María Angélica Beltrami Estay

- Unidad de Administración General
Jefe Unidad: Sr. Gabriel Contuliano Aguilar

- Área de Sistemas y Servicios de Información en Red
Jefe (S): Sr. Felipe Almazán Tepliski

- Sección Computación
Jefe Sección: Sra. Miriam Riveros Martínez

- Unidad de Apoyo al Proceso Legislativo
Coordinador General: Sra. Patricia Reyes Olmedo

- Sistema Integrado de Información Territorial
Jefe Unidad: Sr. Juan Carlos Utreras Díaz



Escuchando a los ciudadanos

La Conferencia de Consenso Ciudadano, metodología danesa implementada por primera vez en Chile y Latinoamérica, permitió conocer el impacto que tendría la implementación de una Ficha Clínica Única de Salud.

Quince ciudadanos seleccionados al azar, y representativos de la diversidad, de las Regiones V, VI y Metropolitana debatieron durante tres fines de semana con expertos, y entre ellos, sobre la conveniencia de la instauración de una Ficha Clínica Única de Salud en el servicio público. Ellos generaron un documento consensuado que entregaron al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo.

El concepto que subyace a esta metodología es el de 'consenso informado', que se traduce en la creación de un espacio para que las personas se expresen en torno a temas que se discuten en el Congreso.

Fue un proyecto conjunto entre la Organización Panamericana de la Salud, OPS, el Ministerio de Salud, Conicyt y las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados e implementado por la Biblioteca del Congreso Nacional, en noviembre de 2003.

Características de una Conferencia de Consenso Ciudadano

- Debe tener un componente científico tecnológico
- Requiere una aclaración de las prioridades sociales y los conflictos de valores en el tema propuesto
- Debe ser posible dar recomendaciones pragmáticas al poder político
- Debe ser relevante para la sociedad y no demasiado abstracto

La Biblioteca crea una nueva instancia
de participación de los ciudadanos con
el poder Político-Legislativo



hitos 2003

Sistema de Información territorial en línea

Para dar información en tiempo real sobre las regiones y comunas del país, se hizo disponible a través de internet un servicio de mapas, gráficos e integración de 1.200 variables provenientes de organismos oficiales.

Integra datos provenientes del Instituto Geográfico Militar; INE; CONACE; CONAF; CONAMA; Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas; Ministerios de Salud, Educación y Planificación Nacional; Servicio Nacional Electoral; Servicio Nacional de Geología y Minería; y Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior. Para mejorar su oferta, se firmó un convenio con el Servicio de Registro Civil e Identificación el 12 de diciembre de 2003.

Aplicación de la ley 19.553

En el segundo semestre de 2003 se implementó esta ley que permite la asignación de un incentivo monetario del 4% al personal de planta y contrata. Los funcionarios formaron grupos y establecieron metas y objetivos, en base a la visión y misión establecidas por la Biblioteca. Los resultados fueron significativos, con el logro del cumplimiento de metas superior al 90% durante ese año.

Nuevo reglamento de calificaciones

Un trabajo pendiente desde los últimos 8 años se concretó con la aprobación de este reglamento que evalúa el desempeño de los funcionarios basado en el mérito, y no en el parámetro de la antigüedad, respondiendo al clima de confianza generado por la nueva Dirección con las asociaciones gremiales y todo el personal. La aprobación se espera para el 2004 y su aplicación para el 2005.

Mejoramiento del clima organizacional

La disminución de ausentismo laboral reflejado en un 60% menos de licencias médicas es un indicador de la confianza y motivación generadas por la actual política de gestión.



Relaciones con comunidades

Comunidad jurídica

Organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI), se realizó el encuentro Preparatorio del X Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática que se llevará a cabo el 2004.

Comunidad universitaria

Con el objeto de intercambiar información entre la Biblioteca del Congreso y la Universidad de Atacama y por iniciativa de un parlamentario, se firmó el 3 de julio de 2003 un convenio para que la Universidad acceda a la base de datos de las leyes chilenas (LEGIS). La Biblioteca, en tanto, podrá obtener revistas y estudios acerca de los temas de investigación.

Convenio de cooperación entre Senado, Cámara de Diputados y Biblioteca del Congreso para mantener actualizados los contenidos del proceso legislativo, conocido como Sistema de Información Legislativo.

Convenio con Fundación Telefónica, Editorial Jurídica de Chile y Centro de Grabación para Ciegos: Participación en el programa de apoyo a los discapacitados visuales que estudian derecho.

Convenio de colaboración con el Servicio de Registro Civil e Identificación.

hitos 2003





Vinculaciones con el mundo

La Biblioteca recibió destacadas visitas internacionales y participó de importantes encuentros, como la reunión Anual de Bibliotecas Parlamentarias, realizada en Praga en julio de 2003; reunión de la IFLA [International Federation of Library Associations and Organizations] en Berlín; el debate de Infoalfabetización, en Praga, el 18 de septiembre de 2003, y la Feria del Libro de Guadalajara, México, entre el 21 y el 24 de noviembre de 2003.

En las instalaciones de la Biblioteca se realizaron actividades de extensión como lanzamientos de libros, exposiciones, foros y seminarios.

Actividades culturales

Exposiciones

Muestra fotográfica itinerante internacional "Ana Frank: una historia viviente", cuyo fin fue sensibilizar en torno al tema de los Derechos Humanos. Organizada en conjunto con la Embajada de los Países Bajos.

Exposición de pintura "Días Horizontales".

Foros y Seminarios

Debate sobre Derechos Humanos y los alcances de las instituciones existentes en este ámbito. Moderador, Claudio Grossman, abogado y miembro del Comité contra la Tortura (CAT).

Foro "Arquitectura de la Información".

Debate sobre discapacidad.

Seminario "Tecnología de la Información en la Gestión Territorial Local".

Debates en Televisión

En conjunto con TV Senado se realizó una mesa redonda sobre la Ficha Única de Salud, en el marco de la Conferencia de Consenso Ciudadano, organizada por la Biblioteca, Ministerio de Salud, OPS y Conicyt.

Lanzamiento de Libros

"Crónicas Políticas" de Germán Gamonal.

Premiación del Libro de Máximo Pacheco.

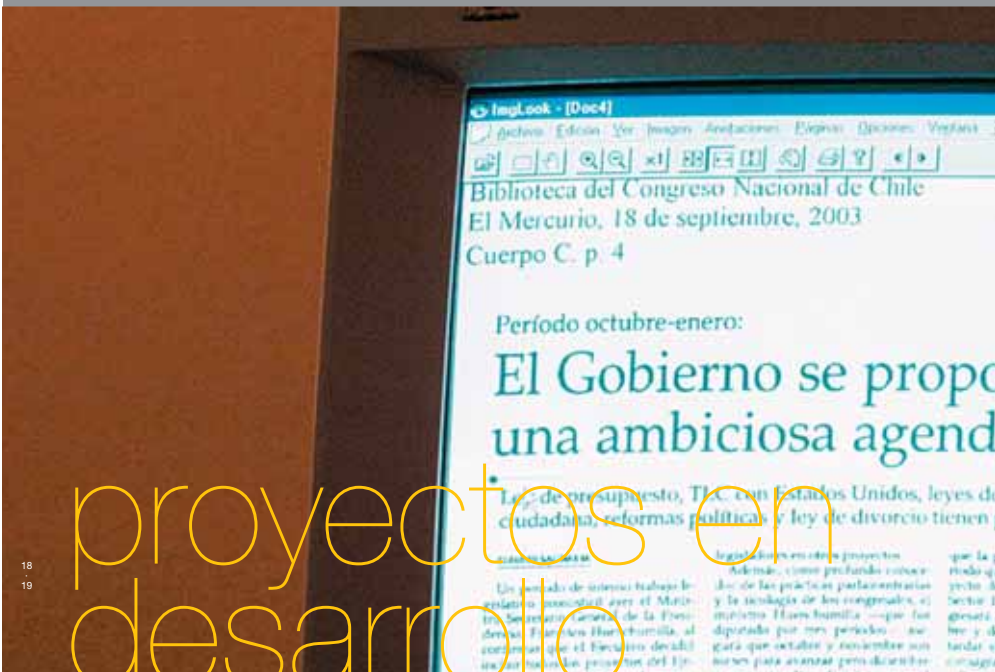
Premiación a la mejor memoria de Ciencias Sociales - Antártica.

Biblioteca digital

Parlamentarios y ciudadanos podrán acceder a estos documentos desde cualquier parte del mundo, con lo cual se facilitarán las interrelaciones entre las comunidades locales, nacionales e internacionales.

Después de 120 años de existencia, la Biblioteca se incorpora de lleno a la nueva era digital. Se está en proceso de digitalización de las distintas colecciones.

El traspaso del soporte papel a digital exigirá un trabajo exhaustivo de revisión acuciosa de los términos legales de los textos, libros y documentos a digitalizar.



Desarrollo de habilidades informacionales

Para ayudar a las personas a acceder de mejor forma a las nuevas tecnologías de información, se desarrolló un programa de introducción a la infoalfabetización, con el fin de generar aptitudes y nuevas competencias.

Se impartirán talleres para extender estas habilidades y técnicas a la comunidad parlamentaria.



acerca de la biblioteca

Desde 1990 la sede central de la Biblioteca se encuentra en el Congreso Nacional, en Valparaíso. En Santiago, la sede de la Biblioteca se encuentra en el ex Congreso Nacional, en calle Compañía 1175; las oficinas de la Dirección están ubicadas en Huérfanos 1117, 3er piso.

La Biblioteca concentra 229.161 ítemes, entre libros, folletos, libros valiosos y colecciones especiales.

En revistas nacionales e internacionales, cuenta con 109.314 ítemes, más de 4 millones de artículos de prensa y 14 bases de datos.



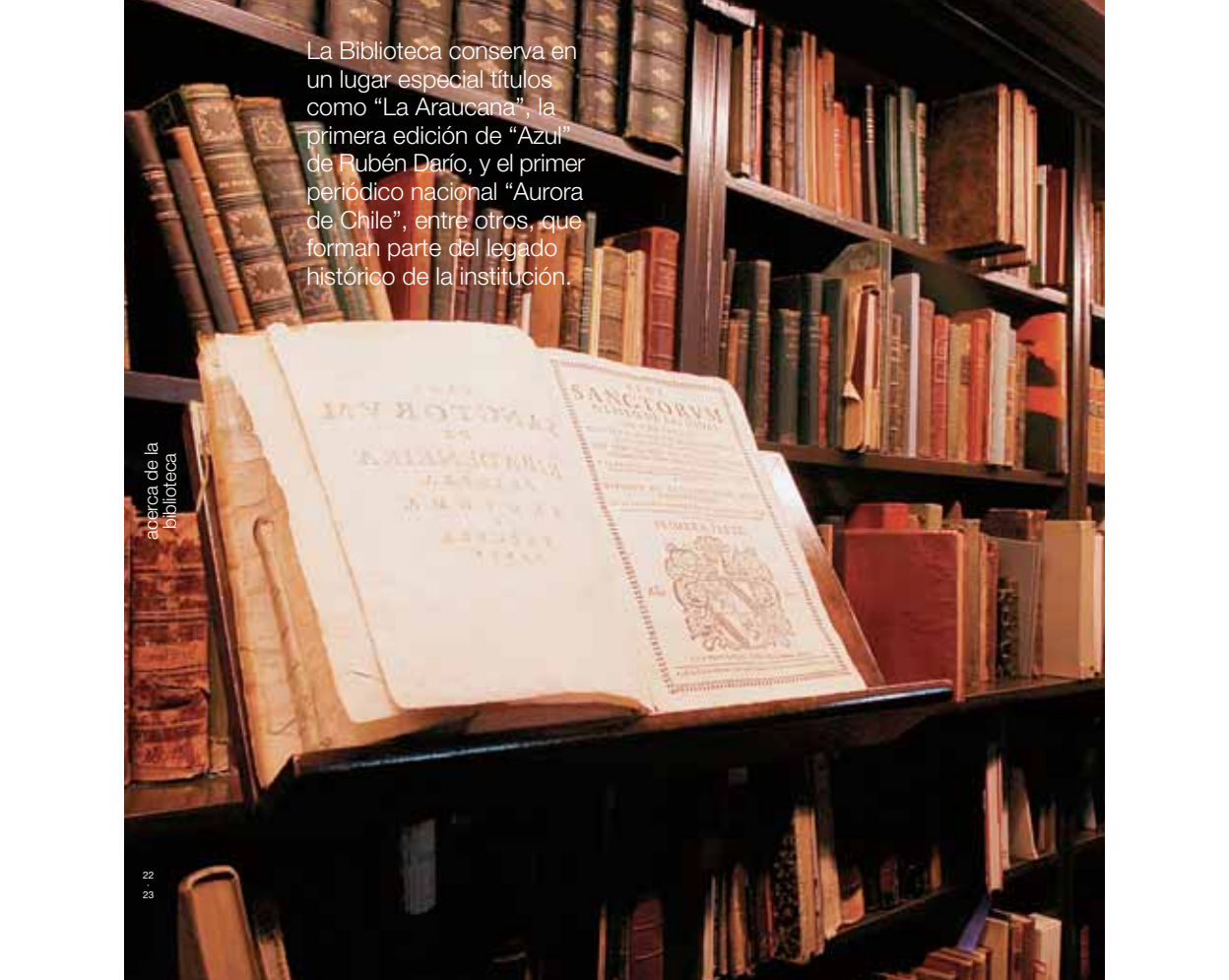
120 años, una historia que comienza en 1883

La Biblioteca del Congreso nace en el siglo XIX de una visión de futuro del Diputado Pedro Montt Montt y de la preocupación de los parlamentarios de la época por traer el conocimiento disponible en Europa y difundirlo en nuestro país, y que materializó el Diputado Montt con la compra de libros en Francia y la donación de su propia colección, todo lo cual constituyó la base de la Biblioteca del Congreso.

Nace también como una respuesta al pensamiento de una época en la que predominaba el discurso ilustrado y una extrema confianza en la razón y en la ley.

A fines del siglo XX, la Directora Ximena Feliú Silva inició la etapa de modernización, consolidando las bases de datos legales y los sistemas computacionales.

En Abril de 2003 asumió como Directora Soledad Ferreiro Serrano, quien está impulsando un proceso de reinención centrado en convertir a la institución en un instrumento de real valor para la Comunidad Parlamentaria.



La Biblioteca conserva en un lugar especial títulos como “La Araucana”, la primera edición de “Azul” de Rubén Darío, y el primer periódico nacional “Aurora de Chile”, entre otros, que forman parte del legado histórico de la institución.

acerca de la
biblioteca



La Biblioteca conserva 12 mil piezas de esta singular colección en su sede de Compañía, y 8 mil en un depósito de acceso restringido.

Esta Unidad, que se estableció en la década de los '60, se formó inicialmente con 400 piezas seleccionadas del fondo general para ir paulatinamente complementándose con las colecciones de Hernán del Solar, Exequiel González Madariaga, Diego Dublé U. y Ramón Cañas Montalva. Y con obras de Claudio Gay, Benjamín Vicuña Mackenna, Andrés Bello, José Victorino Lastarria, Alexander von Humboldt, entre otros.

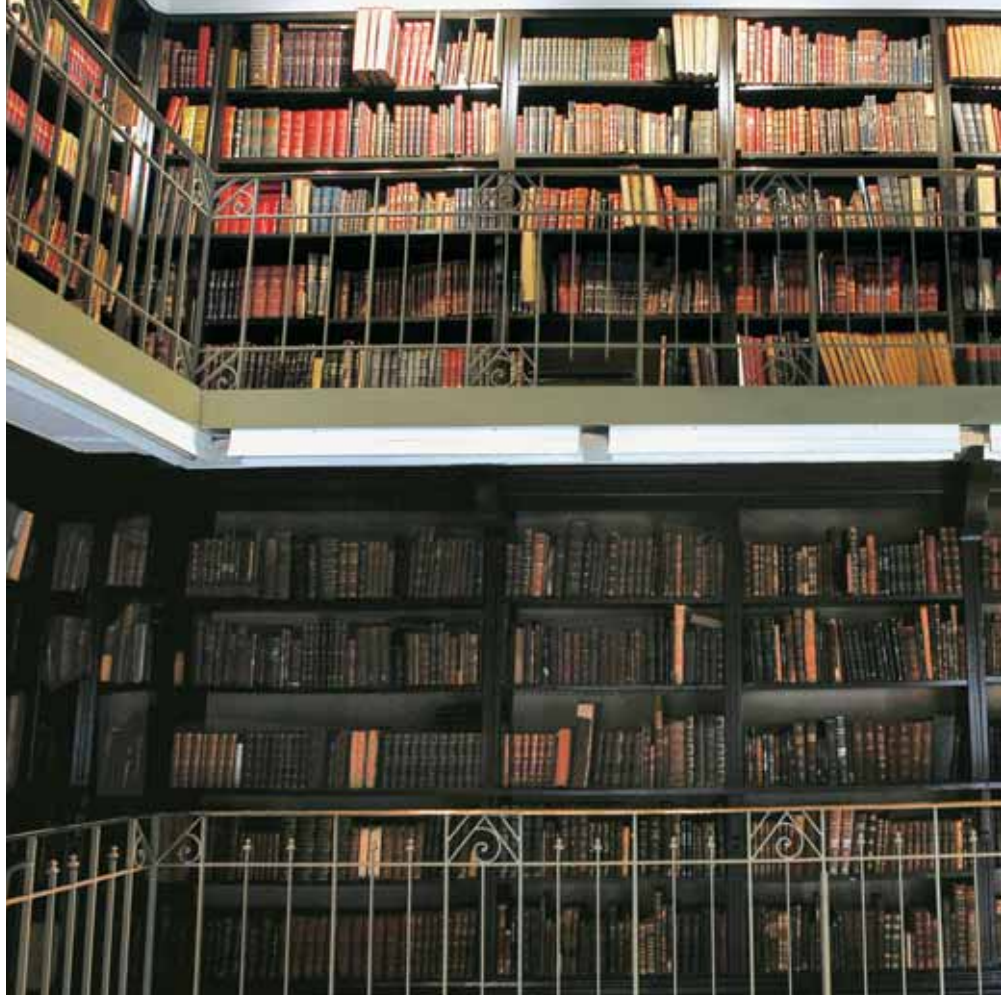
Mención especial merecen el libro de Pedro Sarmiento de Gamboa, en el cual se relata su viaje por el Estrecho de Magallanes, en el siglo XVI; el original de la segunda edición de la primera parte de La Araucana, de Alonso de Ercilla, impresa en Salamanca en 1574, y el Codex Atlanticus, la colección más completa que se pudo reunir de los bosquejos, dibujos, anotaciones y planos de Leonardo Da Vinci.

Con respecto a los títulos de derecho y economía política, cabe consignar el manuscrito de Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado que hizo don Luis Claro Solar -quien fuera Presidente del Senado en 1920- y los apuntes de don Arturo Alessandri Palma, cuando era alumno de derecho. El usuario puede además acceder a todos los reglamentos constitucionales y constituciones políticas de Chile.

Libros valiosos

acerca de la
biblioteca





Estar en sintonía con los cambios y la visión de futuro son las claves para llegar a los 120 años actuales y cumplir a cabalidad su función original: ser un instrumento de apoyo eficiente al poder legislativo.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile



Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Edificio Congreso Nacional
Avenida Pedro Montt s/n
Valparaíso, Chile
(56) 32- 26 3100

Compañía 1175
Santiago, Chile
(56) 2- 270 1700

Huérfanos 1117
Santiago, Chile
(56) 2- 270 1700